I. Municipalidad de Dalcahue

DECLARA ACTIVIDAD MUNICIPAL "CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN CAPACITACIONES E-LEARNING TALENTO SENIOR"

DECRETO ALCALDICIO N° 2.414.-

DALCAHUE, 07 de Octubre del 2026.-

VISTOS: La necesidad de declarar como Actividad Municipal la "**Ceremonia de Certificación de Capacitaciones E-Learning de la Fundación Talento Senior**", el miercoles 14 de octubre del 2026; Decreto Alcaldicio N° 2.835, con fecha 11 de diciembre de 2025, el cual aprueba el presupuesto para el año 2026; la Ley N.º 19.886 de Compras Públicas y su correspondiente Reglamento; El Decreto Alcaldicio N.º 2.963, de fecha 11 de diciembre de 2024, mediante el cual se establece la subrogancia de la Alcaldía.

DECRETO :

DECLÁRESE: Como **ACTIVIDAD MUNICIPAL** la **Ceremonia de Certificacion de Capacitaciones E-Learning de la Fundación Talento Senior** en la comuna de Dalcahue, la cual se realizará con el objetivo de reconocer la participación y el cumplimiento satisfactorio del proceso formativo de las personas beneficiarias de las becas de capacitación otorgadas por dicha Fundación, en colaboración con la Municipalidad de Dalcahue, mediante la entrega de los certificados correspondientes, promoviendo el fortalecimiento de sus competencias y oportunidades de desarrollo laboral. La actividad se realizará el día **miércoles 14 de octubre de 2026 en el Centro Cultural y Comunitario Ana Werner.**

IMPÚTESE: El gasto devengado por este concepto debe imputarse a la cuenta **22.01.001 Para Personas del Centro de Costos 04.04.08 OMIL**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y ARCHÍVESE.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

ALCALDESA DE LA COMUNA
DALCAHUE

CBM

KSB

[redacted]

Acceder al documento en línea

firma.gob

MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
ALCALDE(SA) (S)

CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

Firmado electrónicamente con FirmaGob en plataforma Fedok-Sgdok